



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 2277

LA PLATA,

15 DIC. 2005

VISTO:

La Disposición nro. 9/05 emanada de la Dirección del Jardín Zoológico dependiente de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, mediante la cual delega la firma de la totalidad de los actos administrativos de la citada Dirección en el agente Lic. MARCOS CESAR NICOLAS SANTOS JUAREZ, a partir del 2 de enero de 2006 y por el término de 30 días, por licencia de su titular y a efectos de mantener el normal desenvolvimiento del área referida; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente, corresponde dictar el acto administrativo pertinente ratificando la citada Disposición;

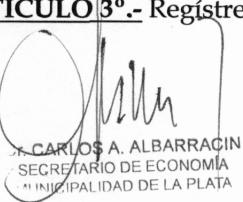
Por ello;

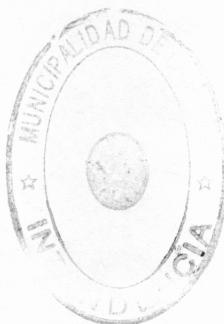
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º.- Ratificase la Disposición nro. 9/05, emanada de la Dirección del Jardín Zoológico dependiente de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, mediante la cual delega la firma de la totalidad de los actos administrativos de la citada repartición, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2006 y por el término de 30 días, en el agente Lic. MARCOS CESAR NICOLAS SANTOS JUAREZ, DNI. 16.464.955, Clase 1963, Legajo nro. 704056; quien revista como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO, en el Agrupamiento Profesional, Categoría 05, con un régimen de 42 horas semanales de labor, con asignación de funciones interinas otorgadas oportunamente de JEFE DE DIVISION BIOLOGIA – Agrupamiento Jerárquico, Categoría 08.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrate, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-


CARLOS A. ALBARRACÍN
SECRETARIO DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO DESPACHALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA